

Los cargos no se heredan en la Cuauhtémoc: Alessandra Rojo

/RODRIGO CEREZO

Los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc ya definieron el pasado 2 de junio y quieren un cambio, para acabar con las familias que llevan años en el poder y piensan que los cargos se heredan, afirmó Alessandra Rojo de la Vega, quien alistaba una nueva impugnación contra el recuento de votos.

A unas horas de vencer el plazo, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc anunció ante simpatizantes que nuevamente la razón le asistiría contra la resolución emitida por el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el pasado 12 de julio, para abrir los paquetes y contar nuevamente los sufragios.

Al cierre de esta edición, el equipo de abogados de Rojo de la Vega daba los últimos detalles al argumento jurídico para entregar en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la impugnación contra el fallo de TECDMX.

Previamente, la alcaldesa electa difundió un video donde sentenció que “los Monreal creen que los espacios en Cuauhtémoc se heredan” y confió en un nuevo triunfo en el proceso.

